



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RÍO CUARTO, 10 de Junio 2022.

VISTO la Resolución Decanal N° 232/2022, por la que se otorga el AVAL INSTITUCIONAL para la Charla sobre: "CONSIDERACIONES SOBRE LA FALTA DE ACUERDO EN TORNO A LOS MECANISMOS QUE LEVANTAN LAS MONTAÑAS: LAS DISTINTAS TEORÍAS OROGÉNICAS EN LAS ÚLTIMAS 3 DÉCADAS"; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 232/2022 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal N° 232/2022, por la que se otorga el AVAL INSTITUCIONAL para la Charla sobre: "**CONSIDERACIONES SOBRE LA FALTA DE ACUERDO EN TORNO A LOS MECANISMOS QUE LEVANTAN LAS MONTAÑAS: LAS DISTINTAS TEORÍAS OROGÉNICAS EN LAS ÚLTIMAS 3 DÉCADAS**", a desarrollarse el día 10 de Junio del corriente año, en forma virtual.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:135/2022



Universidad Nacional de R o Cuarto
Confeccionado el Lunes 13 de junio de 2022, 11:54 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220613-62a74fa68e446**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resoluci n Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria T cnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.